

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 25 (veinticinco) de agosto de 2009 (dos mil nueve), en la nueva Sala de los Cabildos, en punto de las 8:30 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal menciona que Tratándose ésta de una Sesión Solemne y con base a lo que establecen los artículos 29, fracción III y; 42 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 30 fracción III del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, procedo a dar paso al **Punto No. 1.-** del Orden del Día que es la INTERVENCIÓN HASTA POR CINCO MINUTOS DE LOS CIUDADANOS REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. Regidor MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS dice lo siguiente: "...La difícil situación económica de los duranguenses nos obliga a mejorar nuestra forma de gobernar. La crisis nos lastima. El hambre y la desnutrición de nuestros hijos es una realidad que vemos todos los días. Las enfermedades tienen saturados nuestros sistemas de salud, ante la ausencia de vacunas y medicamentos. La educación de baja calidad se junta con la falta de oportunidades laborales. El poder adquisitivo de nuestros salarios es cada vez menor. El rezago histórico que presentan nuestras colonias, ante la falta de agua, drenaje, pavimentación y alumbrado, se refuerza con la baja calidad de construcción de los fraccionamientos de interés social, que al poco tiempo reciclan los reclamos que se dan en aquellos asentamientos humanos, que surgen fuera de la planeación y atención de nuestros gobiernos municipales. Durango es un municipio con atraso, con respecto a la mayoría de los demás municipios, capitales de otras entidades de nuestro país. Aunque debe reconocerse la gran inversión en obra pública realizada por este Ayuntamiento, los indicadores económicos nos hacen preveer un futuro incierto. Los esfuerzos que realizan nuestro desarrollo y un efectivo combate a la pobreza de nuestra gente. El modelo económico implementado por décadas por gobiernos federales sujetos a dictados

financieros internacionales, no solo ha generado condiciones de pobreza en nuestro país, sino que resultan ineficaces para contrarrestar los efectos de una crisis que llegó para incrementar la crisis nuestra de cada día. Por eso, desde nuestro “olvidado” nivel de gobierno municipal, dentro de nuestro ámbito y facultades, debemos ante esta crisis, tomar medidas para atender las principales necesidades de nuestra población. Por eso proponemos: PRIMERO.- Que en esta época de crisis, este gobierno municipal, reduzca hasta el máximo sus gastos ordinarios; tan solo en los rubros de comunicación social y la cuenta de actividades cívicas y culturales, se gastan 40 millones de pesos anualmente, que deben ser redireccionados y aplicados en programas contra el hambre y la desnutrición. SEGUNDO.- Que le garanticemos al pueblo de Durango, que los recursos públicos no serán desviados con fines políticos electorales. Recordemos que se gastan millones de pesos en campañas políticas y después de la jornada electoral, se anuncian recortes presupuestales que perjudican a nuestra sociedad. Por eso exigimos que dentro de los padrones de beneficiados de los programas sociales, se garantice la inclusión y atención de todos los grupos sociales en circunstancias de pobreza, sin que se condicione, corporativicen y partidicen dichos programas. Son necesarios cambios en la Dirección Municipal de Desarrollo Social. TERCERO.- Este gobierno municipal debe ampliar sus criterios de transparencia y calidad –evitando cualquier intento de corrupción-, por lo que resulta necesario que el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Adjudicaciones de Obra Pública, también sea de seguimiento, integrando a todos los regidores que conforman este H. Ayuntamiento, con la finalidad de que no solo se supervise la licitación de la obra pública, sino que se de el seguimiento necesario, que nos garantice el cumplimiento de los criterios de calidad de nuestra obra. La percepción de la gente es de que muchas obras quedan inconclusas y mal hechas. Por eso, a partir de la línea de crédito aprobada recientemente por este Cabildo, por hasta 150 millones de pesos, que se deberá mezclar con recursos federales y estatales, nos debe permitir lograr una inversión en obra de más de 400 millones de pesos, que deben ser destinados exclusivamente a la obra pública programa, bajo la supervisión de este H. Ayuntamiento. CUARTO.- Que este municipio se pronuncie por la modificación del régimen centralista, que distribuye de manera discrecional e inequitativa de los recursos públicos. Urge una reforma legislativa que modifique el sistema de distribución de los recursos que recauda la federación para ampliar las capacidades financieras y decisorias de los gobiernos estatales y municipales. QUINTO.- Que los tres partidos políticos representados en este cabildo, nos manifestemos en contra de los recortes presupuestales anunciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El PRD ha contribuido de manera profesional y responsable dentro de la presente administración, hemos dejado de ser una oposición que no solo critica, sino propone y respalda acciones de beneficio colectivo, tratando de contribuir con el clima necesario para que todos los ciudadanos se sientan respaldados por este H. Ayuntamiento. Falta mucho que hacer. Nuestra voluntad será seguir trabajando por Durango, a pesar de las adversidades, porque no hay peor lucha que la que no se intenta. Queremos un mejor Durango para todos. Acto seguido en uso de la palabra el C. Regidor OSCAR CHAVEZ CHAVEZ dice lo siguiente: Compañeras y compañeros Regidores, Autoridades gubernamentales, civiles y militares que nos acompañan. Público en General, sean todos ustedes bienvenidos. Participamos hoy como testigos en el cumplimiento de lo que establece el artículo 42, fracción 5 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango en la que se establece que el presidente municipal habrá de rendir su Informe de la Administración Municipal. Nosotros

lo recibiremos, lo leeremos con detenimiento y habremos de analizarlo en los siguientes días. Esta administración municipal desde hace dos años adquirió una responsabilidad política con los ciudadanos a los cuales convocó en las pasadas elecciones no solo con una plataforma política sino también con un catálogo de intenciones que hasta el momento no se han visto reflejadas en obras y beneficios para los duranguenses. Muchas fueron las promesas que llevaron a los ciudadanos para optar por la opción política que hoy gobierna el municipio de Durango, sin embargo esas obras quedaron en meras promesas. Esta administración municipal también cuenta con una responsabilidad jurídica política al contemplar en su Plan Municipal de Desarrollo una serie de compromisos que hasta el momento igualmente se han visto rebasados. Tenemos por ejemplo el Par Vial Norte, el Centro de Convenciones, la Rehabilitación y Remozamiento del Mercado Gómez Palacio, la integración de los Parques Guadiana y Sahuatoba, entre muchas otras promesas de campaña. Un gobierno municipal que no rinde cuentas claras a los ciudadanos no merece ser digno de confianza. Hasta el día de hoy el compromiso de transparencia y acceso a la información no se ha visto cristalizado, pues para los ciudadanos es prácticamente imposible conocer por ejemplo los padrones de organizaciones sociales, la nómina del municipio, los padrones de licencias para venta de bebidas alcohólicas, por mencionar algunas. Por lo anterior, hacemos un llamado a esta Administración Municipal, para que lo que resta del ejercicio de gobierno, pueda darse un ejercicio transparente y de responsabilidad. En estos momentos, México y el mundo nos vemos inmersos en una crisis económica que no fue provocada por los mexicanos, como si lo fue en el 94, lo que fue llamado mundialmente como el Efecto Tequila. Aún en este ambiente de crisis económica, el gobierno municipal tiene que ser muy responsable ante los ciudadanos para poder equilibrar las finanzas municipales. No debemos buscar la salida fácil del endeudamiento y el déficit, ya sea a través de contratación de deuda o a través de no pagar a tiempo a proveedores. Es necesario hacer un esfuerzo adicional para abatir la burocracia, y que no sea la nómina el espacio para pagar facturas políticas. Que haya un compromiso de bajar el gasto superfluo como gastos de representación, viáticos, atención a visitantes, gasto en imagen. Todo esto lo valorará la ciudadanía si se ve reflejado en mayores y mejores servicios públicos. Nunca, como en estos gobiernos federales emanados del Partido Acción Nacional desde el año 2000 a la fecha, los duranguenses nos hemos visto beneficiados con presupuestos que históricamente superan a los que se recibían en gobiernos de sexenios priistas. Estos recursos adicionales los podemos ver reflejados en este momento en programas como rescate de espacios públicos, redes de agua potable y alcantarillado y muchos otros. No podemos dejar de reconocer el esfuerzo realizado por esta administración municipal, que junto con el cabildo ha trabajado en la modernización y mantenimiento de vialidades y accesos, en la obra hidráulica, etc. Es un compromiso seguir realizando este tipo de obras en beneficio de los ciudadanos. Finalmente, queremos hacer un llamado para que no se haga un desvío de los recursos públicos que administra el gobierno municipal, en apoyo de candidatos de ningún partido político. Que no sea el presupuesto el que allane el camino de los electores a las urnas en pro de una opción política, sino que sea el presupuesto el ejercicio del compromiso que tenemos con los más necesitados. Con aquellos que todavía les falta agua, drenaje, pavimento. A ellos son a los que nos debemos y a los que tenemos que llegar. Muchas gracias". Posteriormente en uso de la palabra el C. Regidor JOSE ROBERTO ARREOLA ARREOLA da lectura a un oficio que a la letra dice: "...En nombre de la Fracción de Regidoras y Regidores del Partido Revolucionario Institucional,

expresamos nuestra gratitud por su presencia en este recinto en el cual se inicia una nueva historia. Sin lugar a dudas, hoy, es un día histórico para Durango, hoy se confirma, con hechos y resultados, que lo importante son los proyectos de trabajo y que por encima de cualquier agenda personal o de grupo, lo verdaderamente importante es el bienestar ciudadano, con este antecedente, debe entenderse que el Ayuntamiento, por vocación y definición, es un campo de deliberación, de controversia y debate, pero es también un espacio construido por la voluntad popular, fundado en la convicción de que las diferencias deben encontrar su expresión final en el avance, no en la parálisis. Sin duda alguna, la unidad de nuestro cabildo es ejemplo de cómo trabajar, sin atropellamientos y valorando la opinión de todos, haciendo de la equidad de género una realidad en la representación popular. Si de virtudes de un gobierno hablamos, entonces hemos de afirmar con justicia, que la administración del Presidente Carlos Matuk, jamás ha perdido de vista los principios rectores de un buen gobierno y por ello, señor presidente, debemos reconocer que usted ha cumplido bien con el pueblo de Durango, en esta sesión solemne, todo hemos constatado, que en la evaluación del desempeño gubernamental de la administración actual, no todos pensamos igual y ello es un reflejo de la pluralidad de esta representación popular. Sería un costoso error dejarnos llevar por el absurdo de la ciega crítica que propone borrar lo realizado, aceptarla implica olvidar lo hecho hasta ahora, sin embargo, hemos de reconocer que el saldo es definitivamente positivo.... y para demostrarlo a los hechos nos remitimos...., más de 244 calles pavimentadas, 25 nuevas vialidades, 6 macrotanques, 20 nuevos espacios públicos y el apoyo al campo con el programa de desarrollo rural sustentable... son resultados que nadie puede negar. En esta administración, los programas de carácter social, se han intensificado... pero con una característica especial... los apoyos y beneficios se llevan a quienes verdaderamente lo necesitan. No podemos desinformar a la ciudadanía el dinero que se invierte en cada obra, en cada programa en cada acción es dinero que pertenece al pueblo, nadie pero nadie tiene derecho de hacerse de la propiedad de estos recursos públicos, hay quienes no recorren los barrios, las colonias, los fraccionamientos, los poblados, los ejidos, las colonias agrícolas no se dan cuenta de la realidad que vive nuestro municipio ahí está la realidad, ahí podemos palpar el desarrollo de Durango, nunca desde la comodidad de las oficinas. En este breve balance, no podemos dejar de mencionar que en Durango el gobierno ha tenido un rostro humano, que con profunda sensibilidad social atiende a la familia, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad; en Durango, los grupos sociales que viven en condiciones vulnerables, han contado con la mano solidaria de la señora Mónica de la Rosa de Matuk. En estas tareas, por convicción y por afinidad municipal, el Gobernador Ismael Hernández Deras ha cumplido con la parte que le corresponde, sin reserva alguna asume su compromiso de apoyar a nuestro municipio. Es el Gobernador Ismael quien ha conducido a Durango por la senda de la transformación, gracias a la visión del progreso y el desarrollo de la Entidad. Usted señor Gobernador, ha orientado los esfuerzos del trabajo diario, privilegiando a Durango sobre cualquier interés personal, partidista o de grupo, convocando siempre a la unidad y haciendo de la armonía política el ambiente propicio para trabajar, la tarea emprendida de hacer de Durango capital el centro de desarrollo de nuestro Estado, lo define al Gobernador Ismael Hernández Deras como un Gobernador Municipalista. Señoras y señores la sociedad nos exige respuestas... no quiere discusiones sin sentido... la sociedad nos exige trabajo... sin conflictos que generen retrasos. La Fracción de las Regidoras y los Regidores del PRI, está abierta al diálogo, estamos listos para seguir trabajando junto con todos ustedes.

Sabemos que los duranguenses, exigen que este sea el tiempo de los encuentros consensados, es tiempo de establecer compromisos que ayuden a tejer un nuevo pacto para seguir creciendo con estabilidad y justicia social, es tiempo de diálogo, de actuar con responsabilidad, de conservar la gobernabilidad y de renovar el compromiso que requiere nuestro Durango. Por su atención gracias. En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA dice lo siguiente: "...En estos momentos declaro un receso para dar la bienvenida a este recinto al C. CP Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado. Por lo que solicito a los CC Regidores Susy Carolina Torrecillas Salazar, Gina Gerardina Campuzano González y Miguel Ángel Lazalde Ramos, se constituyan en comisión de recepción. (se declara un receso de cinco minutos). Acto seguido en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Para reanudar esta sesión instruyo al Señor Secretario para que de continuidad al Orden del día. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento invita a los presentes a compartir el video. (Proyección del video). Asimismo el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal procede hacer la entrega al Profr. Jaime Fernández Saracho, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2007- 2010 en este segundo año de ejercicio, y lo instruyo para que lo haga llegar a la brevedad a todos y cada uno de los miembros de este Honorable Ayuntamiento. Asimismo el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal emite el siguiente mensaje: "...En cumplimiento a lo previsto en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; así como en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango, hago la presentación y entrega a la sociedad, y a este Colegiado, del Segundo Informe de Gobierno Municipal, que comprende el periodo septiembre de 2008 a agosto de 2009. Valoro, de manera especial, la presencia del C. P. Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, del Diputado Jorge Herrera Delgado, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, y del Licenciado Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Igualmente, aprecio la solidaridad de los ex presidentes municipales, legisladores federales y estatales, legisladores federales electos, magistrados, presidentes municipales y representantes de las diferentes organizaciones sociales, políticas y empresariales, así como representantes de los medios de comunicación, que hoy nos acompañan. Debo decir que aprecio y reconozco el valor ciudadano, la responsabilidad y el trabajo de los Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango, el COPLADEM. La presentación y entrega de este informe es un acto republicano, cuyo propósito central es rendir cuentas con absoluta transparencia de los logros, resultados y avances que hemos obtenido, gracias a la coordinación y a la buena fe de todos. Pero también presenta, las tareas pendientes, en las cuales tenemos que redoblar esfuerzos para cumplirle a la ciudadanía. El presente, ha sido un año de muchos retos y de muchos esfuerzos, que nos hacen valorar lo importante de trabajar en armonía y con altura de miras, por encima de las agendas personales o de las legítimas posturas partidistas. Se que todos tenemos claro, que en la democracia, es legítimo disentir; sin lugar a dudas, que podemos tener puntos de vista distintos; sin embargo, sé que en el fondo nos mueve el espíritu de servir, de ayudar y de aportar al bienestar de las familias duranguenses. Lo más importante es, construir en las diferencias; es trabajar en la agenda de los ciudadanos, al margen de los protagonismos. Lo más importante es, provocar las coincidencias, los acuerdos y los

consensos que nos permitan avanzar en la transformación de Durango. En este sentido, expreso mi sincero reconocimiento a mis compañeras y compañeros regidores, por su compromiso social y participación responsable en las sesiones de Cabildo, y en los trabajos de las diferentes comisiones. El contenido, los datos, los avances y los retos, de este segundo año de gestión, son congruentes con el Plan Municipal de Desarrollo, aprobado por unanimidad por el Cabildo y que es el documento rector del quehacer gubernamental, mismo que fue construido con base en la agenda de los ciudadanos, mas no en las visiones personales de los funcionarios municipales. Los resultados señalados, son producto del ánimo positivo y de la armonía entre los actores políticos y la sociedad. Son también resultados –hay que dejarlo bien claro-, de la coordinación institucional de los tres órdenes de gobierno. Por ello, reitero mi reconocimiento y gratitud al gobernador Ismael Hernández Deras, por su apoyo incondicional y su trabajo decidido, a favor de la transformación de Durango y sus 39 municipios. De igual manera, mi reconocimiento y mi respeto al Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Hoy, la ciudadanía no ve colores en los gobiernos, ve compromisos, ve esfuerzos y ve resultados. Ha sido un año particularmente difícil, por las complicaciones financieras internacionales que ha impactado a nuestro País; y en especial a todos sus municipios. La reducción en las participaciones federales, nos han hecho replantear metas ante los proyectos estratégicos y ante los compromisos con la sociedad. Con toda honestidad y con humildad, debo decir que no nos hemos cruzado de brazos ante esta situación; al contrario, hemos buscado la forma para enfrentar de mejor manera este delicado reto. Estoy seguro que los regidores, tendrán la oportunidad de revisar y de evaluar con detalle las obras realizadas, los avances de los grandes proyectos y los retos que tenemos pendientes. Desde el primer día de esta administración, hemos asumido con responsabilidad, madurez, disciplina y eficiencia, el manejo de los recursos municipales. Lo hemos hecho conscientes de la gran responsabilidad que implica administrar los recursos del pueblo, y que por ende, se tiene que traducir en beneficios concretos, desarrollo y bienestar para la ciudadanía. Porque ninguna acción de Gobierno tiene sentido, si no se ve reflejada en la calidad de vida de las personas, sus familias y la comunidad en general. Por lo anterior, 80 centavos de cada peso que ejerce como gasto el Gobierno Municipal, están destinados a la obra pública y a programas de carácter social. En este sentido, debo destacar que se destinaron 567 millones de pesos para obra pública; 80 millones para programas de carácter social; y 34 millones en activos fijos; destacando en este rubro, la adquisición del parque vehicular para seguridad pública y protección civil así como el proyecto de actualización catastral. Desde este espacio, deseo agradecer la confianza y expresar mi reconocimiento a todos aquellos duranguenses –en especial a nuestros adultos mayores-, comprometidos con nuestro Municipio, ya que en este año, el ingreso en impuesto predial ha registrado un considerable aumento de casi un 9%. Lo que nos ha permitido continuar con el programa de obra pública, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el Gobierno Municipal y así, continuar con la transformación de Durango. Es mi deber informarles, que a la fecha, Durango ha registrado una disminución del orden de los 47 millones pesos en el rubro de participaciones federales. Lo reitero, comprendemos la situación de México; la afrontamos con responsabilidad, madurez política, y con creatividad, pero sobre todo, gracias a la suma del esfuerzo de los ciudadanos, empresarios, trabajadores y los demás órdenes de gobierno... Durango se ha mantenido en la senda del desarrollo. Las obras estratégicas que requiere Durango están en proceso. Contamos con un sistema de servicios públicos en constante mejoría; hoy, más

colonias cuentan con agua potable y alcantarillado, con alumbrado público y servicios de recolección de basura. Los programas de carácter social se han fortalecido, llevando los beneficios directamente a quienes más lo necesitan. Somos un municipio con finanzas sanas y hemos reestructurado nuestra deuda. Construimos una Unidad Administrativa Municipal, moderna, eficiente y funcional. Generamos importantes ahorros en el gasto corriente; implementamos sistemas digitales que acortan distancias y mejoran nuestra eficiencia para ofrecer calidad en el servicio al ciudadano. La ciudadanía tiene 20 nuevos espacios públicos, que nos brindan la oportunidad de alejar a nuestra juventud de las drogas y el alcoholismo; son espacios que nos permiten recuperar la tranquilidad y los puntos de encuentro y convivencia familiar. En apoyo al desarrollo económico, en estos dos años de gobierno hemos entregado más de 5 mil 700 microcréditos, mas de 4 mil tan solo en este año, con esto, estamos superando nuestra meta inicial que era de 3 mil créditos en los tres años. Amigas y amigos Duranguenses... Regidoras y Regidores... Nuestro municipio es hoy, un municipio de grandes obras, que transforman una condición de rezago, en una oportunidad de desarrollo y bienestar para las familias. El reto que tenemos frente a nosotros exige el mayor de nuestros esfuerzos; nuestra obligación es rendirle buenas cuentas a la ciudadanía. no podemos fallarle a Durango, los ciudadanos han depositado su confianza en nosotros, han refrendado su apoyo al proyecto transformador de Durango. Desde esta tribuna, quiero decirle a todos los duranguenses que pueden confiar su Gobierno Municipal, que estamos esforzándonos para enfrentar esta situación a la altura de las exigencias ciudadanas. Por ello: Instruyo a los funcionarios municipales a que pongan su mayor esfuerzo ante las dificultades; a que desarrollen su trabajo con creatividad, con profesionalismo, con disciplina y compromiso con Durango. Los instruyo para que de inmediato refuercen todas las medidas de austeridad en el gasto. ¡¡¡No permitiré ningún tipo de dispendio!!! Priorizaremos el Gasto Social; reforzando los programas de atención comunitaria que llegan a aquellos que más nos necesitan. No detendremos la obra pública estratégica; solamente así, Durango seguirá avanzando. Fortaleceremos los canales de comunicación interna, propiciando acuerdos y superando diferencias, siempre pensando en el beneficio de Durango. Todos en este Gobierno Municipal seguiremos haciendo equipo con el Gobernador Ismael Hernández Deras. Que quede muy claro, en el Gobierno Municipal no bajaremos la guardia. Compañeras y compañeros regidores... Respetuosamente los convoco a no disminuir nuestro esfuerzo. Los convoco a seguir trabajando por el bien de los ciudadanos, anteponiendo nuestros intereses particulares o de partido, –que aunque legítimos-, no pueden estar por encima de los intereses ciudadanos. porque Durango, reclama unidad y trabajo compartido. Porque en Durango trabajando unidos, damos resultados. MUCHAS GRACIAS. **Punto No. 3.- INTERVENCIÓN AL CIUDADANO CP ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.** En seguida en uso de la palabra el C.P. ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS, Gobernador Constitucional del Municipio de Durango dice lo siguiente: "...He escuchado con especial atención, el mensaje del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Matuk López de Nava, con motivo del Segundo Informe de la Presidencia Municipal De Durango. Es un informe realista y equilibrado, que da cuenta de los esfuerzos y de los logros -que unidos-, hemos construido durante este último año de gestión del Ayuntamiento. Pero también es un informe, donde se reconocen los rezagos y los enormes desafíos que tenemos por delante, y que sin lugar a dudas, exigen un mayor esfuerzo y un mayor compromiso de todos. Al escuchar las importantes metas alcanzadas

en materia de vialidades, infraestructura hidráulica, rescate de plazas y jardines, micro- créditos a empresarios y mujeres emprendedoras y apoyo al campo, todos hemos confirmado que trabajando en equipo, Durango avanza en su transformación. De esta manera, estamos construyendo un municipio orgulloso de nuestra gran historia, pero también decidido a enfrentar los retos del futuro. Por ello, deseo expresar mi más amplio reconocimiento a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras municipales y ha cada uno de los funcionarios y funcionarias municipales, por este año de esfuerzos compartidos. En especial, quiero reconocer el liderazgo del Presidente Municipal, licenciado Carlos Matuk, por este período de gestión al frente de la Presidencia Municipal. ¿Por qué reconozco a Carlos Matuk? Primero, por su integridad personal. El licenciado Matuk, es un digno representante de la comunidad duranguense, forjado en la cultura del trabajo, de los valores familiares y respetuoso de la pluralidad política. En segundo lugar, por su destacada responsabilidad con la que ha asumido la tarea de luchar, por las principales causas de las colonias, de los barrios, de los fraccionamientos y de las comunidades rurales de este municipio. Y tercero, porque en el clima de armonía política que hemos construido para impulsar el desarrollo de Durango, Carlos Matuk ha sido un factor de cooperación y de plena disposición con el Gobierno del Estado y de la Federación, por encima de cualquier agenda personal o de grupo. También quiero reconocer cumplidamente a los miembros del Cabildo –al Síndico, Secretario del Ayuntamiento y a todos los regidores de todos los partidos-, por la madurez que han mostrado para sacar adelante los temas importantes del desarrollo, más allá de las legítimas agendas de los partidos. Durango cuenta con un Cabildo de mujeres y hombres, maduros, responsables y comprometidos con el desarrollo de este municipio. Amigas y amigos miembros de este Honorable Cabildo: Como Gobernador ratifico hoy, mi convicción personal y mi compromiso institucional y firme, de seguir apoyando a este Ayuntamiento. De seguir otorgando en la agenda del Estado, la alta prioridad que se merecen las obras y proyectos del municipio de Durango. En lo poco más de un año que le resta a esta Administración Municipal, los duranguenses seguirán teniendo en el Gobernador, a un aliado y a un promotor del desarrollo de este municipio. Vamos a redoblar el esfuerzo –conjuntamente con las autoridades municipales-, en los temas de seguridad pública, de desarrollo económico y empleo; y de combate a la pobreza. Los nuevos tiempos de nuestro Estado y de sus municipios, son de unidad en el trabajo, de buena fe en los compromisos y de esfuerzos compartidos en la transformación, para construir un mejor futuro para nuestros hijos. Muchas gracias”. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 9:35 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO KAMPFNER DIAZ
Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA
Cuarto Regidor

KAREN OCAÑA VELA
Quinto Regidor

BERNARDA PEREZ MORENO
Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA
Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO
Décimo Primer Regidor

RENÉ HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor.
